

Santander, un mes...	8 rs.
"    "    "    "    "    "	"    "    "    "    "    "
"    "    "    "    "    "    "	"    "    "    "    "    "    "
Provincias, 3 meses...	22 »
"    "    "    "    "    "    "    "	"    "    "    "    "    "    "    "
Ultramar 6 meses...	104 »
"    "    "    "    "    "    "    "	"    "    "    "    "    "    "    "
Extrajero, 6 meses...	104 »
"    "    "    "    "    "    "    "	"    "    "    "    "    "    "    "
Números sueltos, 2 cuartos.	

# LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal  
Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.  
La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Miércoles 8 de Mayo de 1878.

NÚM. 1061

## APLICACION DE LA SUSCRICION.

Desde que se vió la importancia que adquiriría la suscripción abierta para socorrer á las desgraciadas familias de los naufragos del día 20 del pasado, fué general la opinion de que debía meditarase acerca de la distribución de la misma para que el importe que se recaude llenase el objeto que la caridad se propone, que no es otro que el de hacer menos sensible la irreparable pérdida que han sufrido las citadas familias.

Fieles intérpretes nosotros de tan laudables como generosos sentimientos, no tuvimos reparo en ocuparnos de este asunto en el número del día 25 del pasado, y menos de emitir nuestra opinion acerca del medio que juzgamos más provechoso para que el importe de lo que se recaude para las viudas y huérfanos de esta población proporcione á los mismos el mayor beneficio posible.

Nuestro estimado colega *El Aviso* convino en la necesidad de tratar del reparto de la suscripción, pero se reservó emitir su parecer para más adelante.

El periódico *La Paz*, que con tanta solicitud ha contribuido á que se propague la suscripción para socorrer á las citadas familias, esta tambien de acuerdo con nosotros, respecto de la conveniencia de escogitar el medio más provechoso para distribuir la cantidad que se recaude, si bien disiente de nuestro parecer, opinando porque se procure colocar el capital para distribuir el producto de sus intereses en proporcion á la cantidad que le corresponda á cada familia ó partícipe.

Pero hay que tener en cuenta que el parecer de este apreciable colega, es con relacion á sus paisanos los vascongados, y como no conocemos ni los hábitos ni costumbres de estos, ni hasta el modo y manera como viven, suponemos que habrá procedido al emitir su opinion, con el buen criterio que le distingue.

Otro señor nos remitió acerca del mismo asunto un bien escrito artículo firmado con las iniciales J. D. de la P., al que dimos cabida en nuestras columnas en 2 del corriente. Tampoco opina por la construccion de casas, sino por la de una pescadería cuyos rendimientos fueran para las referidas familias, y un patronato que suponemos sea para la mejor administracion del capital que corresponda á las mismas.

Era además de opinion que los agraciados, como sus hijos, fueran solo usufructuarios de los rendimientos del capital, y como nada dice de los demás sucesores, suponemos que estos entrarían ya de hecho en pleno dominio de propiedad.

Hasta hoy nuestro pensamiento de la construccion de casas no ha sido combatido más que por el autor del comunicado á que nos referimos, y para que nuestros lectores pue-

dan apreciar la fuerza de su razonamiento, vamos á copiarle al pié de la letra:

«No opino así respecto á la construccion de dos casas que podrian servirles de viviendas, lo cual cree resolveria el problema (se refiere á nuestro artículo); pero opuesta mi opinion sobre el particular, lo hago constar asimismo. Las especialísimas circunstancias que en este caso concurren, si se estudian detenidamente, desmentando los más nimios detalles, bien palmariamente lo demuestran; pues no pudiendo llenarse por este medio la satisfaccion de todas sus necesidades, veríase frustrado el objeto de esta suscripción, á más de los entorpecimientos y contiendas á que á cada paso daría lugar.»

Respetamos mucho el parecer del comunicante, pero sentimos no poder hacer lo mismo respecto de los razonamientos que emplea para refutar nuestra opinion.

El argumento más poderoso que presenta, es que la construccion de habitaciones para cada una de las familias no puede llenar la satisfaccion de todas sus necesidades; esto, permitasenos manifestar que es una verdad de las conocidas por de *Pero-Grullo*; pero con cuatro mil reales que puede costar un piso con tres ó cuatro habitaciones para cada una de las mismas, ¿nos quiere decir si invertidos en otro cualquier negocio daría dicha suma mayor rendimiento que la de dos reales diarios, que es lo que se les economiza á dichas familias, ó sea un interés anual de más de un 13 por 100, descontado el importe de la conservacion del edificio y pago de la contribucion al Estado y municipio?

Y ya que hemos valorado el rendimiento de la referida cantidad de los cuatro mil reales, justo es que analicemos á la vez otros beneficios que por ser de tanta importancia no hay posibilidad de poderlos apreciar.

Empezaremos por lo mucho que ganarían los interesados en higiene. En el día si el autor del comunicado no conoce la clase de habitaciones que rentan dos reales diarios, y en las que viven la mayor parte de las familias á que nos referimos, bueno fuera que se ocupara de ello como lo hemos hecho nosotros y se penetraría que en absoluto carecen de condiciones higiénicas, y que las más son focos permanentes de enfermedades peligrosas que tienen en constante riesgo sus vidas y, en particular las de sus hijos.

¿Y con qué dinero se paga el beneficio que se les reporta al proporcionarles habitaciones higiénicas?

Pero si bien este beneficio de la higiene es el más importante que se les hace, con la construccion de las casas, además del de la economía de la renta, que tambien es muy digno de tenerse en cuenta, queda el de servir el barrio que habia de construirse, de grandioso monumento, para que las generaciones venideras

recordasen siempre cuán hermosa es la caridad, que logró enjugar el llanto de tantas familias que habian quedado sumidas en la mayor miseria.

¿Y esto nos quiere decir tambien el autor del escrito, si tiene precio en el mercado de los negocios?

Ahora bien; nosotros, como verán nuestros lectores, hemos sometido nuestros cálculos para la construccion de las casas contando con que solo se consiguiere de la suscripción el poder repartir unos cuatro mil reales para cada una de las familias; pero si cual hoy creemos la cuota es mayor, en vez de hacer, por ejemplo dos casas para las repetidas familias, opinamos por que se construyan más, á fin de que se arrienden sus habitaciones y el producto se reparta entre las agraciadas, lográndose por este medio, no solo darles casa propia en que vivir y una renta que, por pequeña que sea, seguramente que no la obtendrían mayor aplicando el capital á otro género de especulacion.

En la construccion de casas económicas está demostrado que es donde el dinero promete mayor interés, así es que á no dedicarlo á esos negocios donde se corre el riesgo de perderle, no hay especulacion legal que ofrezca mayor rendimiento que esta, con la ventaja de poder tener asegurado el capital.

Otro día nos ocuparemos de la obra de la Pescadería que indica el autor del comunicado, para demostrarle que si bien no dejaría de ser conveniente por muchos conceptos, hasta por el de ornato público, no ofrecería el resultado que el de las casas que indicamos.

## Ecos políticos.

Los obreros ingleses han acordado en una reunion pedir á la reina que no sean alistados en caso de guerra y que disuelva el Parlamento antes de la declaracion de esta, para que en unas nuevas elecciones pueda expresar su opinion el país acerca de tan vital asunto.

A medida que la ilustracion vá cundiendo entre las masas, el pueblo va conociendo que ha nacido para más altos fines que para los de servir de carne de cañón á capricho de sus gobernantes.

¡Bien por los obreros de Inglaterra!

*El Parlamento* dice que las opiniones emitidas por el Sr. Albareda con motivo de la discusion del acta de Barcelona, resultaron para dicho periódico con demasiado tinte democrático.

Pues si son democráticas para *El Parlamento* las opiniones del Sr. Albareda, habrá que poner las del colega centralista cuatro kilómetros más atrás del sitio en que le creíamos colocado.

Si es así como se va realizando la fusion en-

tre centralistas y constitucionales, ya pueden esperarla sentados los que la esperen.

La ampliacion del empréstito de Cuba está llamando la atencion de toda la prensa, por ser asunto que entraña gran importancia bajo diferentes aspectos.

Veán nuestros lectores cómo defiende esa operacion ruinosa el periódico de cámara:

«Ni el gobierno ha pedido luminarias ni ahora se pide el empréstito para lo mismo que antes, ni aunque hoy mismo se supiese la rendicion de Maceo y la completa pacificacion de la isla podria prescindirse de este nuevo empréstito, necesario para el licenciamiento de tropas y embarque del ejército.»

Operacion tan peligrosa como la misma guerra, la llama *El Parlamento* en contestacion á *La Política*, y así la calificamos nosotros tambien, sin atrevernos á decir todo lo que se nos ocurre acerca del particular, porque la cuestion es más delicada de lo que parece.

Hemos recibido una atenta y entusiasta circular del Comité Central establecido en París para preparar la celebracion del centenario de *Voltaire*, muerto en aquella ciudad el 30 de Mayo de 1778.

El objeto de los firmantes de la citada circular es que todos los países civilizados del mundo se encuentren representados en la solemnidad que se proyecta, en virtud de que *Voltaire* fué uno de esos hombres singulares, cuyo génio universal interesa á todos los pueblos por haber amado con pasion la historia y la verdad que no reconocen fronteras.

Nosotros, por nuestra parte, no podemos hacer más que agradecer la atentísima invitacion del Comité Central y asociarnos desde aquí á la justa conmemoracion que de aquel grande hombre intentan hacer sus compatriotas con motivo del centenario de su muerte.

Los buenos oficios de *El Diario Español* para con el ministerio exceden á toda ponderacion.

Ahora dice, como quien embriega, que los representantes de la democracia no han dado testimonio de su acatamiento á las instituciones.

Bien merece esta falta inconmensurable un ejemplar castigo, que puede reclamar el periódico ministerial al gobierno para que no quede impune.

Que no haya con nosotros compasion y que nos lleven á la prevencion!

Leemos en *El Diario Español*:

«Como haya dicho *La Política* que no pierda la esperanza de que los hombres importantes del partido radical vengán á tomar una parte más activa en los negocios públicos dentro de la esfera de la Constitucion, replica *El*

con las tenazas, aquel billete que más tarde daría la explicacion de su conducta... todo me hacia creer que el amor tan solo... pero ¿qué amor podia haberlo llevado á la desesperacion en que se encontraba? Su carácter vehemente, apasionado y violento no bastaba á darme una explicacion satisfactoria. Para empujarle á tales extremos, era preciso que un desengaño sin precedente hubiera desgarrado una por una todas las fibras de su corazón; que un amor gigante, que un amor insensato hubiera muerto de repente dentro de su pecho como herido del rayo.

Nosotros, sin embargo, no le habíamos conocido jamás una pasion. En vano torturaba mi espíritu sin resolver mis dudas.

A las cuatro de aquel mismo día llamaba á las puertas de su casa.

Lo encontré vestido de viaje, y concluyendo los últimos preparativos. Su rostro habia cambiado de expresion; ya no revelaba el agudo dolor que poco antes me habia espantado. Sus facciones tan puras y severas se habian por decirlo así, petrificado conservando las líneas de una resolucion inquebrantable.

Luego descendimos por la grande escalera, cuyas bóvedas de mármol cubiertas de polvo y de telas de araña repercutian nuestros pasos con sonoridades siniestras.

El mismo abrió el portalon que daba acceso á la calle.

Y ahora, me dijo, márchate, déjame solo algunas horas y vuelve por la tarde. Me acompañarás despues á la estacion y te daré el último abrazo.

Salí de aquella casa con un infierno en la cabeza.

¿Qué acontecimiento, qué fatalidad habia determinado tan crueles y funestas resoluciones en un hombre que el día antes parecia gozar de la vida como se goza á los 26 años?... ¿Seria quizá una pérdida de fortuna?... No; puesto que segun acababa de decirme conservaba intactas aquellas tierras con cuyos escasos productos habia vivido hasta entonces. Una desgracia irreparable de familia no era tampoco posible, puesto que mi amigo, huérfano de padre y de madre, estaba solo en el mundo. El amor tal vez... Si; aquel paquete de cartas que arrojó á las llamas y que luego destruyó

doblándola cuidadosamente, y pasamos juntos á la habitacion contigua.

Era esta una sala de regulares proporciones, en la que se hallaban aglomerados los restos de grandeza de su antigua casa. Tapices de tres siglos de fecha, pero admirablemente conservados, cubrian sus altas paredes: muebles de todo género, de todas formas y de todas las épocas aparecian dispuestos en aparente, pero artístico desorden. Porcelanas transparentes de Sajonia y de Sevres, sables, dagas y rodela damasquinadas, arcabuces del siglo XVI con asombrosas incrustaciones de oro, plata, marfil y coral, vasos cincelados, cobses relucientes, cristales de talla, broncees, armaduras completas, todo, en fin, aparecia reunido en aquel aposento como una maravilla productó del arte, de la riqueza y del tiempo.

Sobre una mesa de plata repujada de inmenso valor, cuyas figuras representaban el momento más crudo de una batalla memorable, y en la que figuraba en primer término uno de sus antecesores empuñando el estandarte de Castilla, y animando á la pelea, descansaba tendida sobre un almohadon de rojo terciopelo una espada digna de un rey, cuya

Clamor de la Patria que esa aproximación de ciertos elementos radicales no tendrá lugar mientras no desaparezcan las distinciones entre partidos legales e ilegales.

Esa distinción no ha de ser el gobierno quien la haga desaparecer; desaparecerá cuando los que viven fuera de la legalidad se acojan á ella.

Es decir, cuando todos pensemos lo mismo que los conservadores.

¡Oh longanimidad ministerial!

«La liquidación en Bolsa de fines del mes próximo pasado, ha presentado dificultades, que por desgracia han acontecido, no pocas veces, en nuestro mercado, si bien no son tan numerosas las quiebras como de público se ha dicho, ni la casi totalidad de las que han ocurrido, suman las cantidades que se han citado.»

Con las precedentes líneas trata de consolar al país *El Diario Español*; pero mire á ver si puede consolar al ministerio, que tanto había caecado por medio de sus órganos el estado floreciente de nuestro crédito, para verse tan rotundamente desmentido con esas quiebras en la Bolsa.

El país necesita otros consuelos más eficaces, y no son ciertamente los conservadores los que pueden proporcionarle ninguno.

### Noticias.

De San Feliu de Guixols escriben que se ha ido á pique en aquella costa la corbeta *Cármen*, de la matrícula de Cadaqués, en su viaje de Marsella á Barcelona, salvándose la tripulación y el equipo de la misma en los botes.

Escribe á nuestro estimado colega *El Noticiero Bilbaino*, su corresponsal en Lequeitio sobre una omisión importante que se ha hecho en la lista de los naufragos de aquella matrícula, considerando digno de compasión y por consiguiente muy acreedor á recibir el socorro de la caridad á D. Anastasio Zabala, individuo de una de las lanchas que zozobraron en aquella parte de la costa. Refiere que el citado pescador fué recogido por un lanchon á las siete y media de la mañana del siguiente día, habiendo permanecido agarrado á un zoquete de madera, disputando su vida al mar, durante diez y ocho horas, á consecuencia de lo que se encuentra hoy con los pies y brazos paralizados y su cuerpo hinchado, ofreciendo pocas esperanzas de vida.

Nos parecería bien que este desgraciado fuera atendido en sus penalidades. Si es así como lo cuenta el corresponsal del *Noticiero*, bien lo merece.

Los velocipedistas de Paris, señores Lau-maillé y Graffeurid, han recorrido en un viaje de 40 días el trayecto más largo efectuado hasta ahora en velocipedos.

Partieron de Paris el 16 de Marzo y el 21 de Abril se hallaban de regreso, habiendo recorrido 900 leguas próximamente. El itinerario comprendía gran parte de Francia, la Italia septentrional y Suiza. De los 40 días que duró el viaje, dedicaron 13 al reposo y á visitar las principales localidades. Emplearon, pues, 27 días en recorrer el trayecto, lo que dá un termino medio de 33 leguas y 1/3 por día de marcha.

El próximo domingo se inaugurará la nueva temporada de verano en el elegante y bien surtido café que posee en el Sardinero nuestro

convecino D. Pedro Perez Peña, quien ha tenido el oportuno y delicado pensamiento de destinar todo el producto de la venta de aquel día en beneficio de los obreros que se hallan hoy sin trabajo y en el de las familias de los naufragos de la costa cantábrica para que se distribuya por partes iguales entre ambas agrupaciones el importe total de la recaudación.

Aplaudimos la generosidad del Sr. Perez Peña y creemos que no faltarán concurrentes á saborear los ricos helados de tan acreditado establecimiento.

Nos dicen de Leon que mañana jueves se verificará en aquel teatro una función por la célebre prestidigitadora Mlle. Benita Anguinet, á beneficio de las familias de los naufragos de la costa cantábrica, esperándose que haya un lleno completo, tanto por las simpatías que se ha captado dicha artista en aquella localidad como por la dolorosa impresión que ha producido entre los honrados leoneses la noticia de las desgracias ocurridas á los pescadores de nuestras costas.

A fin de evitar los engaños que muchos escolares cometen con sus padres y familias, ocultando la calificación que obtienen en los exámenes, desde el próximo Junio se pondrá en práctica la medida siguiente; se entregará á cada alumno el acta de su examen, firmada por el secretario del tribunal, de suerte que con exigirles la presentación de este documento á los estudiantes, pueden sus familias comprobar las notas que hayan obtenido.

He aquí las palabras que el presidente M. Grevy, intérprete de los sentimientos de la Cámara de diputados, pronunció el día 3 al comenzar la sesión, con motivo de haberse inaugurado la Exposición universal.

«Señores: cedo al deseo de muchos de mis colegas y estoy seguro de interpretar los sentimientos de la Cámara al expresar públicamente la satisfacción y la emoción profunda que este Cuerpo ha experimentado ante el grandioso espectáculo de la apertura de la Exposición universal, emoción causada principalmente por el goce patriótico de ver á Francia, á los pocos años de sus desastres, hallar en su su vitalidad, en su poder, en su genio, el medio de convidar tan espléndidamente al mundo entero á esta gran fiesta del trabajo, del comercio y de la industria. (Aplausos prolongados.)»

Difícilmente podrá darse cumplida satisfacción al gran número de pedidos de localidades que se dirigen á las personas encargadas de organizar la fiesta músico-literaria que se celebrará en la noche del próximo viernes á beneficio de los obreros que se hallan sin trabajo.

El público santanderino no deja de responder nunca cuando en nombre de la caridad se le llama.

La suscripción abierta en la alcaldía alcanza ayer un total de 151.297 rs.

Damos las más expresivas gracias al señor jefe económico por habernos remitido las convocatorias diarias á los diferentes industriales de esta capital para hacer los nombramientos de síndicos y clasificadores en la administración de su digno cargo.

Aunque no hemos recibido tales convocatorias, suponemos que habrá dado orden de que

se nos remitan, y por eso le damos las gracias.

Podrá haber ocurrido que no haya dado la orden ó que la haya dado en contrario ó que haya padecido una omisión involuntaria ó que se hayan extraviado en el camino los documentos ó que los vaya guardado el portador para traerlos juntos á fin de mes; en fin, pueden haber ocurrido muchas cosas; pero de todos modos, damos las gracias al señor administrador, porque desde luego consideramos independiente de su voluntad el que no hayan llegado á nuestro poder las convocatorias á que nos referimos.

Ayer por la tarde cayó desde un piso tercero de una casa del callejon del Can, un niño que quedó en malísimo estado, ofreciendo anoche pocas esperanzas de vida, segun nos han referido.

Dicho niño, es hijo del desgraciado naufrago del día 20 de Abril, Simon Rivas.

Esta circunstancia es tan dolorosa, que apenas tenemos ánimo para comentarla.

El procurador D. Isidoro Alonso, ha sido nombrado por la diputación, para representar en el pleito promovido contra ella por don Pedro Antonio Pelayo.

Los ayuntamientos de Santiurde de Reinosa, Villafuere y Comillas, han contribuido para la suscripción en beneficio de las familias de los naufragos, los dos primeros, con la cantidad de 100 reales cada uno y el último con la de 320.

Las presidentas designadas para la corrida de toros del próximo domingo, son las señoras de Pellon y viuda de Toca, y señoritas de Diestro, Madrazo, Saint Martin, Obregon y Sanchez Tagle.

Sabemos que las moñas, que están á cargo de las presidentas, serán dignas en un todo de las distinguidas personas que las regalan.

Un instrumento científico destinado á prestar grandes servicios es el llamado *sonógrafo*, inventado por el teniente de la armada brasileña señor Pereira Pinheiro; con este aparato se obtiene la reproducción gráfica continua de las profundidades del agua, en la dirección seguida por un buque, cualesquiera que sean los cambios bruscos que aquella pueda ofrecer. Las pruebas hechas por la Dirección general del hidrográfico del Brasil, han sido muy satisfactorias, á pesar de haberse efectuado en sitios muy accidentados y profundos.

*La Ilustración Española y Americana* que ha llegado ya á competir con los mejores periódicos de su género que se publican en Europa, tanto por su excelente texto como por los magníficos grabados que ilustran sus páginas, trae en su último número una lámina que representa los naufragios de las lanchas pescadoras en la costa cantábrica, durante la galerna del 20 de Abril.

El dibujo está hecho con propiedad y revela desde luego el lápiz del señor Monleon, que goza de gran renombre en el mundo artístico como pintor de marinas.

También trae el mismo número otros grabados de diferentes dibujantes, todos ellos de indisputable mérito, y anuncia además que en breve empezará á publicar apuntes de la Exposición de Paris, originales del señor Pellicer, que ha salido para aquella capital, con el car-

go de corresponsal artístico de *La Ilustración*.

Merecida es en verdad la gran aceptación que de día en día está obteniendo este magnífico semanario, de tanta utilidad para las letras y para las artes españolas.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 6 de Mayo de 1878.

Muy señor mío: De tal manera se imponen las ideas de coalición en el campo democrático que los mismos que las negaban, no solo lo han reconocido, si que se han aprestado á proclamar lo que ellos llaman sus excelencias. Solo dos personas, de mucha significación en esos partidos, se obstinan en permanecer estacionarios: los Sres. Martos y Castelar, con la salvedad, empero, respecto del primero, que deja á sus amigos, sobre quienes no ejerce ó no quiere ejercer presión alguna, que adopten la actitud que tengan por conveniente, al paso que el segundo, parodiando el terrible *«qui non est mecum contra me est»*, apostrofa, aparta y excomulga á cuantos no se subordinan incondicionalmente á su voluntad soberana.

«Yo no quiero, dice el Sr. Castelar, coalición de ningún género y menos con los antiguos republicanos, cuya levadura ha sido tan fatal á la antigua democracia. Desde el 3 de Enero de 1874, añado, saben todos á qué atenerse respecto de mis ideas y de mis propósitos; campo abierto es; el que quiera, pues, venir que venga; pero ha de venir sin condiciones y dispuesto á reconocer y acatar la soberanía y las decisiones del nuevo pontífice.» Yo no sé si es esta tiranía personal ó de principios; para mí es de todos modos tiranía, y siéndolo, la encuentro tan detestable en Castelar como en Fernando VII. ¿A dónde iríamos á parar con esa subordinación absoluta, propia de los más refinados tiempos del absolutismo?

El Sr. Martos podrá ser lo que quiera; entendiéndose que ni le censuro ni le aplaudo; pero hay que reconocer que en este punto tiene mucha, muchísima más abnegación que el señor Castelar. Él podrá creer que el partido que dirige va al abismo de no seguir sus consejos; pero reconoce que es cuestión de conducta, no olvida tampoco que democracia supone libertad y una relativa independencia, estudia, así mismo, el momento histórico que atravesamos, y habido todo ello en cuenta: «yo, dice, no he de ser un obstáculo á vuestras nuevas aspiraciones; entiendo que no debo seguirlas y no os sigo; no por eso os retiro, sin embargo, mi amistad; cuando vuestra evolución no os dé resultados, ó los dé, al contrario, positivos, ya sabéis donde me dejáis; aquí permaneceré inactivo hasta que vuestra iniciativa ó los acontecimientos me impulsen á obrar de distinta manera.»

El Sr. Martos, por consiguiente, cumpliendo lo ofrecido, se ha encerrado en una completa inacción, y de tal manera la cumple, segun mis noticias, que el único encargo que ha hecho á sus amigos es que no le comuniquen nada de los progresos que haga esa misma coalición, cuya necesidad ó conveniencia reconocen todos, para que ni por un momento se dude de la sinceridad de su apartamiento. Podrá ser esto tan inoportuno como impolítico; mas, al fin, es noble, es decente, y los hombres que saben obrar así nunca pierden la consideración y el aprecio de los que fueron sus amigos y admiradores.

Al revés Castelar; no solo no hace, si que

hoja iluminada por el sol lanzaba de vez en cuando vívidos destellos, y cuya maravillosa empuñadura parecía un encaje.

Yo contemplaba aquellos tesoros con admiración profunda.

—Aquí tienes, me dijo, todo lo que en mi casa conservo. Mi padre al morir, lo dejó como lo ves ahora, y yo á pesar de las necesidades de mi vida, no he tocado jamás uno solo de estos objetos. Venderlos hubiera sido igual que profanar mi nombre.

Después de una pausa continuó en voz baja, pero firme;

—Escucha lo que voy á encargarte y dame tu palabra de hombre de honor que habrás de cumplirlo exactamente.

No vacilé un segundo. Como ya he dicho, aquel hombre ejercía sobre mí una dominación completa.

—Te la doy, le contesté simplemente.

—Pues bueno, añadió; este antiguo palacio que abandono para siempre, será inmediatamente demolido, y el solar cedido á la primera persona que lo desee, mediante la tasación competente. Las reliquias de familia que en tierra esta habitación, serán inmediatamente

trasportadas á mi estado de Llerena y quemadas en el patio de armas del viejo castillo, que como ruina venerable se levanta todavía, dominando aquellos contornos. Servirá de combustible el centenar de olivos que se conserva en mis tierras, y el producto de la venta de estos, unidos al del solar del palacio, lo entregarás á los pobres. Una escritura en regla ante notario te autorizará legalmente para realizar mis voluntades.

Le miraba como se mira á un demente. El me comprendió sin duda.

—¿Crees que me he vuelto loco! exclamó; ¡ah! si tu pudieras apreciar el estado de mi alma. Ya te he dicho que entre mi pasado y mi porvenir debe existir un abismo, y es indispensable que nada me recuerde el tiempo que pasó, porque sino lo que ahora temas se realizaría; ¡me volvería loco!

Salimos de aquella estancia, y atravesamos una serie de habitaciones frías y desiertas. La humedad, el descuido y la soledad habían impreso en ellas un sello de tristeza indefinible. Las magníficas telas de que se hallaban tapiadas caían á girones como restos lamentables de pasadas grandezas.

—Vamos, me dijo, aquí tienes encerrado en este sobre la escritura que te autoriza para cumplir mis deseos. También encontrarás la carta que te he prometido, y que deberás destruir en cuanto te hayas enterado de mi desgracia. Vámonos, las paredes de esta casa me pesan como si las tuviera sobre el pecho.

Y salió de aquel antiguo palacio en que había nacido, y en donde había visto morir á su padre sin exhalar un sollozo, ni verter una lágrima. Cuando doblamos la esquina de la calle no volvió siquiera la cabeza.

—¿Y á dónde vamos ahora? le pregunté.

—No lo sé, á donde nos lleve la casualidad hasta la hora de partir; necesito mover el cuerpo y respirar el aire puro.

Y emprendimos la marcha.

No me volvió á dirigir la palabra ni yo me atreví á interrumpir aquel silencio. Salimos de Madrid, y sin saber cómo nos encontramos al poco tiempo en un punto de las afueras de el cual la vista domina por completo el inmenso perímetro de la ciudad.

Serían próximamente las cinco de la tarde. Un viento Norte que venía del Guadarrama,



